



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL  
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

**Acta No. 098**

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 08:06 horas del día 10 de mayo del 2024; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ, en su carácter Presidenta, LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ BECERRA, Secretaria, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, LIC. ANA VALERIA GUERRA MARTÍNEZ, cómo suplente de la LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ Vocal y C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo sesión del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

**PRIMERO.** - Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**SEGUNDO.** - Aprobación en su caso del orden del día.

**TERCERO.** – Solicitud de prórroga presentada por la Encargada de Despacho de la Coordinación de Recursos Humanos, respecto a la solicitud de información número 110197400011324.

**CUARTO.** – Solicitud de prórroga presentada por la Encargada de Despacho de la Coordinación de Recursos Humanos, respecto a la solicitud de información número 110197400011624.

**QUINTO.** - Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Como primer punto se procede al pase de lista y verificación de quorum legal, por lo cual se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ, en su carácter Presidenta, LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ BECERRA, Secretaria, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, LIC. ANA VALERIA GUERRA MARTÍNEZ, cómo suplente de la LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, Vocal y C. JOSÉ LUIS





SALMERÓN VERDÍN Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Como segundo punto, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que una vez que fue puesto a consideración de los presentes resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

3.- Se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, se procede a analizar la solicitud número de folio 110197400011324 de fecha 03 de mayo de 2024, referente a "*Solicito del Director y/o Coordinador y/o Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo lo siguiente: nombre completo, nivel tabular, sueldo mensual bruto y neto desde su ingreso a la fecha de esta solicitud, el nombramiento, currículum vitae, documento que acredite su último grado de estudios, perfil de puesto, así como la razón del porque lo o la eligieron para ocupar esa plaza.*"; por lo cual una vez analizada dicha prórroga los miembros del Comité, acuerdan otorgar una prórroga de tres días a la titular de área anteriormente señalada, toda vez que la misma expone que por exceso de carga de trabajo, se le impide otorgar la información solicitada en tiempo y forma.

4.- Se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, se procede a analizar la solicitud número de folio 110197400011624 de fecha 03 de mayo de 2024, referente a "*Solicito el nombramiento del actual coordinador y/o director y/o encargado de despacho de la coordinación y/o dirección de turismo del municipio, sus funciones y actividades, el listado del personal que tiene a su cargo y las funciones y actividades de tales personas.*"; por lo cual una vez analizada dicha prórroga los miembros del Comité, acuerdan otorgar una prórroga de tres días a la titular de área anteriormente señalada, toda vez que la misma expone que por exceso de carga de trabajo, se le impide otorgar la información solicitada en tiempo y forma.

**Por unanimidad de votos, absteniéndose de votar la Lic. Ana Valeria Guerra Martínez, es que los miembros del Comité de Transparencia adoptaron los siguientes:**

**ACUERDOS**

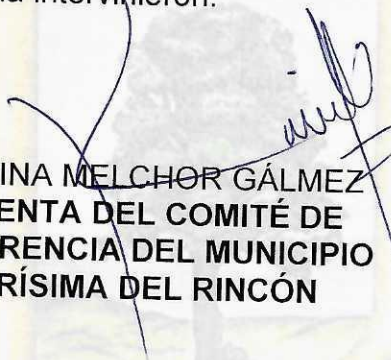
**PRIMERO.** - Se acuerda otorgar una prórroga de tres días a la Encargada de Despacho de la Coordinación de Recursos Humanos para que atienda en tiempo y forma la solicitud número de folio 110197400011324, por los razonamientos vertidos en el punto tercero del desahogo del orden del día.







**SEGUNDO.** - Se acuerda otorgar una prórroga de tres días a la Encargada de Despacho de la Coordinación de Recursos Humanos para que atienda en tiempo y forma la solicitud número de folio 110197400011624, por los razonamientos vertidos en el punto tercero del desahogo del orden del día.

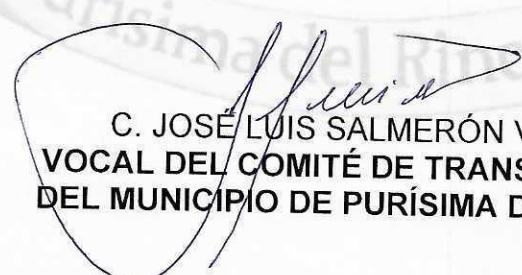
**5.-** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 08:18 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.

  
**LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
**LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ  
BECERRA  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
**LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ  
VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
**LIC. ANA VALERIA GUERRA  
MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN  
DE LA LAE. MARÍA DE LOS  
ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ  
VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO  
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**

  
**C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN**